dias del mes de julio del año 1969. se reunen en su local social provisorio los miembros de la junta de Gobierno de esta localidad, ausente el Sr Angel Arnad, a las 20,30 horas se inicia la sesion, se recibe el estudio y Proyecto de la Plaza principal de este Pueblo, trabajo realizado por el Ing: Juan Manuel Jorami, se acepta y se pasara nota de agradecimiento, con relacion al mismo y para preparar el terreno se resuelve sacar los arboles de la vereda existentes.- Se pasara nota al Sr Jefe de Zona 8 Rio O.S.N. a Rosario Cala solicitando informes sobre el motivo por el que se corto el suministro de agua durante la noche en el terreno local de dicha repartición.- Se sigue con el estudio y cambio de ideas sobre las ordenanzas y resoluciones a dictar a las 23 horas se levanta la sesion.—

Jorge A. Mayor
Secretario.—

Juan B. Echagüe
Presidente

Acta Nº 21.

En el ejido Pueblo Gobernador Lacoste, Departamento Paraná de la Provincia de Entre Rios a los 18 dias del mes de julio de 1969 se reunen en su local provisorio los miembros de la junta de Gobierno de esta localidad, ausentes los Señores Luis J. Montrailler y Ruben Pallero, a las 20,30 horas se abre la se-

sión. El Señor Presidente informa de la entrevista mantenida con los Miembros de la Compañía que realiza los estudios para la pavimentación de la Localidad de Santa Elena, los que estiman su costo aproximado a $ 2000 cad.- la cuadra, por lo tanto se pasará una nota a la Subsecretaría de Gobierno con algunas consideraciones que modifican para la vacunación antes apuntada lo conversado personalmente con el Sr. Subsecretario, se pedirá la colaboración del Gobierno Provincial con una concurrencia del 33% del costo de la obra de pavimentación de la Planta proyectada, contando además con la promesa verbal del Sr. Presidente de Vialidad Provincial en el sentido de que colaborarían con el movimiento de tierra necesario.- Se pedirá autorización a la Subsecretaría de Gobierno para la venta del lote perimetral del actual parque escolar destinándose el dinero para obras públicas.- Se confeccionó la Ordenanza número 1/69 que se eleva a la Subsecretaría de Gobierno para su consideración y aprobación o modificación.- Sin más se levanta la sesión a las 23.½ horas.-

Jorge H. YAKYEZ
Secretario

Juan R. ZANCHINI
Presidente.